



JUZGADO FEDERAL DE 1ª INSTANCIA DE GENERAL ROCA

SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Ernesto Sebastián, cita y emplaza a Alejandra Noemí Paredes, (DNI 25.093.105) con último domicilio conocido en calle Chile N° 78 de la ciudad de Neuquén, provincia Homónima, a estar a derecho en autos FGR 16144/2016 caratulados: "PAREDES, ALEJANDRA NOEMI S/INFRACCION LEY 23.737", debiendo comparecer dentro de los cinco (05) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munida de documentación que acredite su identidad y acompañada de abogado de su confianza, caso contrario se designara al Defensor Oficial de la sede. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Ernesto Sebastián- SECRETARIO FEDERAL.- General Roca, 14 de junio de 2019. DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. ERNESTO SEBASTIAN SECRETARIO PENAL

e. 21/06/2019 N° 43943/19 v. 27/06/2019

Fecha de publicacion: 24/06/2019

